

De nuestra Junta Nacional

El Excmo. Señor Marqués de Cerralbo

Nuevo Jefe de la Comunión legitimista

El Excmo. Sr. D. Enrique Aguilera y Gamboa nació en Madrid en 8 de Julio de 1845, contando por lo tanto en la actualidad 67 años.

Heredó de su linaje familia los títulos de Marqués de Cerralbo, de Almaraz, de Campofuente, de Flores Dávila y los condados de Alcuña, (con grandezas), Forciada, Villalobos, Casasola del Campo, Alba de Veltes y Oliva de Gaytán. Es también conde del Sacro Romano Imperio en la Corona de Austria.

Perteneció desde su juventud al partido legitimista, al servicio de cuya Causa puso siempre sus excepcionales dotes personales y su cuantiosa fortuna.

Fue elegido por primera vez diputado a Cortes por Lecesma en el año 1872.

En 1890 fue nombrado Jefe Delegado de don Carlos en España.

Ocho años duró su Jefatura, y puede afirmarse que jamás tuvo la Comunión Católico-Monárquica una organización mejor y más extensa que la que supo darle con su talento práctico y su portentosa actividad el nobilísimo prócer legitimista.

Durante su dirección se constituyeron más de 4.000 Juntas y se inauguraron muy cerca de los 400 Circulos.

Por sus incansables trabajos en pro de los intereses tradicionalistas, le fué concedido por don Carlos el Tolsón de oro, el gran collar de la Orden del Espíritu Santo, el collar y gran cruz de Carlos III y el título de mayordomo mayor de la Casa Real.

El año 98, y por motivos de salud, tuvo que dejar la Jefatura del partido, que con tanto aplauso y tanto éxito había desempeñado.

A pesar de ello, el señor Marqués de Cerralbo siguió actuando en la vida política de nuestra Comunión, y después, lo mismo que durante su dirección, ha venido prestando valiosísimos servicios a la Causa del destierro, que han hecho de su personalidad la figura más saliente y prestigiosa del tradicionalismo español.

Aficionado como pocos al estudio, con el talento extraordinario que amigos y enemigos le reconocieron siempre, se ha dedicado durante los últimos años con singular predilección y ruidosos triunfos, a la investigación histórica.

Es académico de la Historia, correspondiente de la Imperial Academia Arqueológica de Berlín, y recientemente ha sido elegido para la Real de la Lengua Española.

Entre sus exploraciones arqueológicas figuran las hechas en su finca de Santa María de la Huerta y la de una ciudad ibérica completamente desconocida y un lugar que fué asamblea ibérica, con una piedra de sacrificios humanos.

Su palacio de la calle de Ventura Rodríguez es un espléndido museo de antigüedades que son un verdadero tesoro y en el que se hallan los más raros y curiosos objetos, que para sus colecciones quisieran los mejores museos arqueológicos del mundo.

Continua la Asamblea

En el Palacio del Marqués se ha

efectuado la segunda sesión del Directorio jaimista.

Han hecho uso de la palabra los señores Mella, Llorens, Llozas, Iglesias, y Simó.

Después de deliberar detenidamente sobre los asuntos sometidos al examen aparte las instrucciones privadas se llegó a las siguientes conclusiones públicas:

En la organización se seguirá el criterio de que el jefe superior nombrará a los inmediatos inferiores y estos a las Juntas que hayan de presidir, sometiendo los nombramientos al jefe superior.

Se dió un voto de confianza al jefe delegado, para el nombramiento de un secretario, con residencia en Madrid, para cada sección.

En vista de la diversidad de costumbres de las diferentes regiones, cada jefe propondrá el plan de reorganización correspondiente al delegado.

Los «requetés» continuarán sujetos a las autoridades del partido, y los jefes regionales formarán estadísticas para conocer las fuerzas de las respectivas localidades.

Los jefes regionales fomentarán el Tesoro nacional del partido. Sobre elecciones, se acordó luchar en los distritos en que sea posible, llevando a la prensa y al Parlamento la idea de la representación proporcional.

Para la designación de candidatos harán propuestas los jefes locales, provinciales o regionales.

Se procurará por todos los medios desarrollar la acción social, en beneficio de las clases trabajadoras.

Para evitar discrepancias en la dirección de la Prensa, una Comisión, de acuerdo con el delegado, transmitirá instrucciones a los jefes regionales.

Las Juntas se asesorarán con los letrados que crean oportuno para defender a los jaimistas perseguidos, así como también para vindicar el honor del Clero y de las Ordenes religiosas.

Últimos acuerdos

Terminada la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa.

En las reclamaciones que se hagan se procederá por orden ascendente, remitiéndolas acompañadas del informe del jefe inferior al jefe superior.

Cada jefe regional recibió la misión de hacer un completo censo electoral de las fuerzas del distrito.

Cuando no se presenten candidatos se pondrán dichas fuerzas a disposición del delegado para utilizar el conjunto de aquellas en pro del partido.

Aparte la organización visible habrá otra organización secreta para las circunstancias difíciles.

Quedaron dos puntos para discutir que se trataron en la sesión de ayer y son: Relaciones del partido con los afines y con las autoridades eclesiásticas.

Estímase que estos acuerdos son de gran trascendencia y pronto se reflejarán en la vida pública del partido.

La Junta Nacional dirigirá un Mensaje a don Jaime con los acuerdos que se adopten.

Los concurrentes a la Junta se muestran muy esperanzados sobre el resultado de la misma, anunciando que el partido entra en una etapa de lucha activísima.

Telegrama de don Jaime

Con motivo de la reunión del Direc-

torio Tradicionalista, el señor Duque de Madrid ha dirigido desde París el siguiente telegrama al señor Marqués de Cerralbo.

«Envío cariñoso saludo a ti y a la valiente Junta. Diles que sé que haréis obra útil, trabajando mucho y cumpliendo cada uno escrupulosamente su tarea. No desmayaréis, conozco vuestro amor a nuestra querida España.—Jaime».

De actualidad

GLOSAS

Concordancias del hombre del partido con los del pensador de la escuela tradicional.

En anteriores glosas hemos hablado de Mella como notable pensador y maestro del partido de la Tradición, y también del imponderable Menéndez y Pelayo cuya muerte lloramos, como indiscutible maestro de la escuela tradicional.

Veamos ahora como en puntos interesantes concuerdan el hombre del partido y el sabio de la escuela tradicional. En efecto en el discurso de Mella en honor de Menéndez y Pelayo en el Palacio de la Princesa de Madrid encontramos este profundo pensamiento digno de ser estudiado: «as entonce cuando todas las cosas de filosofía y de arte del mundo antiguo que han podido salir del sepulcro pagano, porque al fin eran hijas de la verdad y no estaban llamadas a perecer, vienen como una bandada de alondras a posarse sobre su fronda y a cantar como un coro de voces divinas la nueva aurora que empieza a parecer en el mundo etc., etc.»

Este pensamiento lo vemos más ampliamente desarrollado si bien que con menos poesía en la obra del señor Menéndez y Pelayo titulada Cuadrado y sus obras en la pag. 365: dice hablando de la influencia árabe aquí en España y contra dos opuestos fanatismos que sobre el particular igualmente definen a la historia: «Lo racional hubiera sido empezar estudiando a fondo lo que se debate, antes de arrojarle a construir teorías sobre datos incompletos, aislados, mal conocidos y hasta mal comprobados a veces. Pero cuando la pasión religiosa o política se mezcla en estos asuntos, y viene en ayuda de la pereza histórica, los errores se endurecen y hacen callos en la voluntad y en el entendimiento, matando hasta el deseo de la verdad, que es natural impulso de todo espíritu sano. Hay hombre que en obsequio a sus principios doctrinales se cree obligado a negar toda cultura a los árabes, considerándolos como unos bárbaros feroces; y hay quien, por el extremo contrario, niega toda civilización propia a la Europa cristiana, y solo a los árabes considera como maestros universales que dispersaron las tinieblas de la barbarie. Grandes temas de Ateneo o de Juventud Católica, aunque afortunadamente van ya pasando de moda; y en la pag. 400, hablando la influencia, eficacia y prestigio del elemento oriental para el desarrollo de la filosofía y la ciencia, dice impugnando ciertas tonas intranquilidades y peligrosos exclusivismos.

«El celo intemperante es siempre mal consejero. Dios hace salir el sol de la ciencia y del arte sobre moros, judíos, gentiles o cristianos, creyentes o incrédulos, según place a sus inscrutables designios; y no es indicio de piedad, sino de orgullo farisaico, pretender pa-

ra los cristianos por el mero título de tales la posesión exclusiva de aquellos dotes de orden natural que no son incompatibles con el error teológico, ni aun con la voluntaria ceguera del espíritu degenerado que se empeña en errancar de sí propio la noción de lo divino. Nunca he podido comprender a los extraños apologistas que con negar toda clase de ciencia e ingenio a los adversarios de la fe, creen haber obtenido sobre ellos la más cumplida victoria. Válgales, no obstante, su buena intención, y en defecto de otro elogio, no les ha de faltar aquél, por cierto notable, que el burguense don Pablo de Santa María hizo del famoso arcediano de Ecija Hernán Martínez, que con sus sermones amotinaba al pueblo de Sevilla contra los judíos: *in litteratura simplex sed laudabilis vita*. Y no hay duda que la vida laudable vale más que la buena literatura.»

J. B.

¡Maldito Carnaval!

II.

El santo Obispo de Marsella, Salvianno, tratando de los excesos del Carnaval, escribe estas palabras:

En todo el curso del año, son muchos los hombres que ultrajan, con sus pecados, a la divina Majestad; pero en los días de Carnaval, sabe la mayoría de los pecadores a un extremo inconcebible; porque tienen a gloria y se disputan sobre quién cometerá mayores barbaridades, quién perderá más la razón y el buen sentido, quién hará más el bestia.

La licencia que reina en estos días de escándalo, es brutal; la libertad con que sin vergüenza se entregan a infames obscenidades, es desenfundada; el frenesí de la pasión, puede reputarse como una locura de relajación, de impiedad y libertinaje; y hasta aquellos seres desgraciados que moran en barrios sombríos y solitarios, vegen libremente por entre la muchedumbre, en las calles y plazas públicas.

¿Es posible un sarcasmo más cruel y una burla más grosera de la moral católica? Proclama esta, la imperiosa necesidad de cohibir el cristiano, el impetu de las pasiones si el hombre ha de ser hombre y no bestia; y en estos días muchos hombres corren como indómitos corceles por los prados de la lujuria. ¡Ay de los escandalosos que sin cesar, recordando las terribles amenazas de la justicia divina, y no son pocos los hombres que despreciando el temor de Dios, dan publicidad a sus actos pecaminosos.

¿Además de inmoral no es impío el Carnaval? ¿Qué sarcasmos, qué ataques contra nuestra santa religión, en estos días de perversidad!

Esta es la ocasión en que la impiedad sale de sus antros hediondos y oscuros, y por tolerancia y complicidad de quienes debieran impedirlo, aprovecha el barullo y desorden, para poner en caricatura lo que más entrañablemente amamos los católicos. No pasa año, sin que los católicos tengamos que deplorar escandalosas profanaciones de nuestra fé, de nuestro culto y hasta de nuestros sacramentos. El augustísimo misterio de nuestros altares es objeto de escarnio, en multitud de poblaciones.

Impiedad intolerable

¿Cómo al vivo en estos días de Carnaval se representan aquellas espeluznantes escenas de la pasión de Cristo

que no han podido borrar veinte siglos, de la memoria de los pueblos! Cuantos Judas que divagan por las calles y plazas, y furiosos gritan: ¿qué me ofrecéis? y os entregaré mi conciencia, mi dignidad, mi alma, la eternidad, y al mismo Cristo? ¿En cuantas casas se pedría en estos días, colocar con verdad, este horrible letre: *Aquí se vende, aquí se traiciona a Cristo?*

¿Es posible contar el número de los falsos cristianos que abandonan cobardes, el buen Jesús? Unos le desamparan al favor de sus enemigos; otros prácticamente le niegan, a la vez de una mujercuela.

En el confuso griterío de la abigarrada muchedumbre de hombres corrompidos y mujeres sin pudor, que llenan de bote en bote los teatros y salones de baile; entre las horribles imprecaciones y tremendas blasfemias; ¿no sobresale una frase infernal, eco de aquel grito estridente de todo un pueblo, que sediento de sangre, ante el pretorio de Pilatos, furioso, rabiosamente rechazaba la realza del Redentor del mundo, repitiendo aquella blasfemia: «No queremos que reine sobre nosotros?»

¿No es mil veces preferido Barrebás al Salvador de los hombres, en esas Juntas de hombres degenerados? Y si no repiten esas bocas blasfemas, aquella cruel frase; crucifícate crucifícate, ¿sabéis por qué? Es que prefieren con sorna de condenados, renovar por sí mismos, los padecimientos del Calvario.

¿Los amantes de Cristo qué?

Será licito mirar con indiferencia tantos ultrajes a la moral, tantos denuestos contra el buen Jesús? De ningún modo. Es un deber sagrado que pesa sobre todos los católicos, el evitar, por todos los medios posibles los ultrajes que se hacen contra el Señor. Si este deber nos obliga en el decurso del año, de un modo particular ha de ser cumplido durante los días del Carnaval, en que se desborda el torrente de las pasiones y la impudencia con decaro vulnera nuestros sentimientos católicos.

Sea lo primero el negarse resueltamente a tomar parte en alguno de los actos del Carnaval. Sería escándalo irritante que un católico cooperase a tamaña calamidad; acreedor a los terribles castigos fulminados por el Señor contra los escandalosos.

Tienen estrecha obligación los jefes de familia de impedir por todos los medios a su alcance, a sus hijos y subordinados, los peligros del Carnaval. ¡Qué terrible cuenta se guarda a ciertas madres que con su tolerancia y conducta insensata, son causa de que sus hijos e hijas se perviertan! Oigan las tales las enérgicas palabras de un santo orador. «Madres infortunadas, madres crueles y parricidas, que adornáis a vuestras hijas; que las adornáis con tanto esmero para llevarlas a sacrificar al ídolo del mundo, y de la impureza; solo me ocurre exclamar ¡tan desesperadas estáis que vosotras mismas claváis el puñal en el corazón de vuestras hijas! Les habéis dado a luz únicamente para condenarlas?»

Jesucristo en la Cruz es objeto de los desprecios y vilipendios de ingrata muchedumbre. No faltan almas fieles que le acompañan en tan horribles circunstancias. Al pie de la Cruz, estaba su bendita madre con otras pias mujeres y el discípulo amado.

El templo es imagen del Calvario. Al templo han de acudir todos los buenos católicos, y acompañar al buen Jesús, y desagraviarle de los ultrajes que hijos ingratos y mal nacidos le inferen, y llorar tantas iniquidades, como en estos días se cometen, y comparecer a tantos pecadores que, ciegos, corren precipitadamente a su desgracia y pe-

dir que no sobrevengan los castigos con que nos amenaza la espada vengadora de la justicia del Señor.

No cesemos de pedir perdón y misericordia...

Políticas

Varias

La popular y meritísima publicación mensual «Vademecum del Jaimista», que con tanto acierto se publica en la ciudad condal, bajo la dirección del notable periodista e incansable correligionario don Juan María Romá, ha inaugurado con el nuevo año, grandiosas mejoras, que hacen del «Vademecum» una publicación, digna en verdad de ser adquirida por todos los buenos jaimistas.

Las secciones aparecen ilustradas con artísticas y hermosas alegorías. En todas ellas además de importantes artículos, se insertan multitud de notas y sabrosísimos comentarios sobre lo más notable que ocurre en España y el extranjero.

Nuestra felicitación más sincera al infatigable amigo señor Romá por sus tan beneméritas como celebradas campañas en pro de la Causa.

—En virtud del indulto concedido últimamente ha sido puesto en libertad el periodista don Mario Oscoldi director del «Diario de Navarra».

Celebramos la suerte de nuestro compañero en la prensa.

—Nuestros queridos amigos de Bilbao celebraron el pasado domingo una gran velada teatral con motivo de estrenarse en el Teatro de los Campos Eliseos el precioso drama «Tierra de libertad», premiada en Concurso literario, que celebró la Junta jaimista bilbaína el pasado mes.

La obra obtuvo una interpretación admirable y el éxito fué grandioso. —El ex gobernador civil de Tarragona, don Federico Swartz, marchará a fines del corriente mes a Zaragoza a encargarse de su cátedra en aquella Universidad.

—En breve se celebrará en Berga una reunión para designar el candidato que haya de luchar en la próxima contienda electoral con el programa trazado por el diputado a Cortes, señor Farguall, que puede sintetizarse en el ferviente deseo de trabajar sin descanso por los intereses del distrito.

—Se encuentra en Barcelona el alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver.

—Hoy dará en el Circulo Integrista de Barcelona el ex diputado a Cortes, don Cristóbal Botella una conferencia sobre la personalidad de don Cándido Nocedal.

—Asegúrase que en las próximas elecciones, irá a la reelección por el distrito Arenys Mataró, el distinguido correligionario don Pio de Valls.

—En Oviedo, se observa entre nuestros amigos un brillante resurgir jaimista.

Prepárase un acto público de mucha resonancia.

—Si desea V. un alumbrado espléndido, garantizado, sin tener que molestarse por la limpieza de los aparatos y cambio de los accesorios que se deterioran así como buena estufa, cocina u hornillo sírvase V. pedir informes que complacientemente le facilitaremos en las oficinas, de la fábrica del gas, calle de la Industria, número 4, teléfono número 54.

Sastrería para señores Sacerdotes de Agustín Bassedas Díaz

calle de Angel Guimerá, 8 y 12.—BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sotana primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, balandrán (a) llova, dulletas, manteos, balonas, palaciegas, mu-setas, etc., etc.

Para informes en Gerona, JUAN MATAS tienda de Tejidos, Géneros de punto y Mercería.

Ràmbra de la Libertad, 15 (lado del rio, frente del Café Norat)

Centro Naturista Vigor del DOCTOR FALP

ALIMENTOS DE RÉGIMEN.—ALIMENTOS ENÉRGICOS.—BEBIDAS HIGIÉNICAS. ESPECIALIDAD EN PURÉS, PANES DE RÉGIMEN: PAN ESPECIAL DE GLUTEN, ETC. ETC.

PRIMERA CASA DE ALIMENTACIÓN RACIONAL con venta exclusiva de los productos de las principales fábricas extranjeras de alimentación fisiológica para sanos y enfermos diabéticos, dispépticos, neurasténicos, nefríticos, anémicos, tuberculosos y arterioesclerosos etc.

	GRAMOS
Caldo de Cereales VIGOR. (1)	500
Malté VIGOR.	500
Id. id.	150
Nuto-crema de almendras VIGOR.	500
Id. id. de avellano id.	500
Manteca de nueces VIGOR.	500
Id. de coco (cocina) VIGOR.	1000
Id. de id. (id.) id.	500
Mosto concentrado «Poquet» (una botella).	

Depósito en Gerona:

ANTIGUA CASA NEGRÉ

(1) Adoptado por los principales Establecimientos, Hospitales y Sanatorios de España.

Sesión Municipal

(Conclusión).

Aprobada la proposición sobre corta y enajenación de algunos árboles, se procede a dar lectura a la moción en proyecto de concierto sobre la cobranza del arbitrio sobre carnes en el extrarradio.

La comisión se halla conforme, respetando el derecho de inspección del veterinario.

El señor Oviedo se opone a ello.

El Sr. Font expone que en Enero de 1912 el ayuntamiento accedió al concierto del Puente Mayor sin que tuvieran los concertantes que abonar otra suma por ningún concepto.

El acuerdo fué tomado desconociendo el asunto sin saber si perjudicaba a tercero, que tiene derecho a la cobranza por la Inspección de sanidad sobre carnes, por cuyo motivo hoy que debe renovarse el concierto dictamina en forma que cree es en derecho y no se perjudique a tercera persona, siendo este el único fin que le guía en el dictamen ya que hoy no existe la ignorancia del asunto.

Interviene el señor Oviedo, que se revuelve fiero y arisco pero no muere.

El señor Garanger pone de manifiesto como siempre su maestría, explicando las calamidades de las carnicerías del Puente Mayor y no quiere se cobre el derecho de inspección, por crear ya excesiva la cantidad de 1.100 pesetas que se consignan en el concierto.

El señor Catalá, con calma se dirige al señor Oviedo para aplacar sus iras y darle la puntilla, para lo cual hace una peroración de las obligaciones, derechos y deberes de los cortantes, no solo de Puente Mayor sino en general, y con lo cual demuestra que con el envío del veterinario a sus domicilios es favorecer a aquellos vecinos que no deben trasladar las reses al matadero, pero como ello implica un servicio extraordinario justo es sea abonado a quien se le exige el servicio.

¿Qué le parece señor Oviedo? Trabaja V. de balde?

El señor Oviedo dice que la petición del veterinario es una gollería y que a este punto podría pedírsele un automóvil, a esto contesta el señor Catalá que no es para conceder lo propuesto para el inspector veterinario y primero debe verse que es lo que se concede al administrador y entonces se verá lo que hay en el asunto (al llegar a este punto se enreda la madeja y veremos lo que sale).

El señor Leal principia diciendo parece extraño en carnaval (grandes risas) da entrada queriendo al parecer pegar al veterinario y a la mayoría, la cual según expresa no favorece más que a sus amigos, (y tiene que sentirse que en este caso no harían mas que elevó una protesta, apesar de afirmar lo contrario en el Consistorio).

El señor Garangé, concejal mas propio para que para un consistorio, no hace más que dirigir insultos velados que son recibidos como de quien salían.

El Bassols, nos larga un discurso (joh!) de aquellos que hinchan las narices, de quien lo pronuncia, anunciando entablará un recurso si se aprueba el dictamen.

El señor Font dice que desde el año 1883 el veterinario, Sr. Gimbernat, ha venido cobrando sin protesta alguna de ningún vecino, los honorarios que hoy reclama y que solo por consejo del señor Garangé a los vecinos del Pont se elevó una protesta, apesar de afirmar lo contrario en el Consistorio.

Hace historia del hecho del señor Bassols al pedir se fijara el bando de que no debían los cortantes satisfacer otra suma que el concierto, siendo esto una injusticia que era la piedra que guardaba en la teja el señor Bassols contra el señor Gimbernat.

(El señor Bassols protesta y dice que al señor Gimbernat él le considera muerto y que solo era contra el veterinario).

Hace constar asimismo que el señor Veterinario ha reducido la tarifa de cobranza de derechos, por lo cual no puede ver el mal proceder de las minorías.

El señor Leal anuncia su vuelta a la comisión de Hacienda.

El señor Bassols pide la palabra para rebatir los conceptos expuestos por el señor Font y dice que por virtud de la ley de supresión de consumos, no deben los cortantes pagar otra retribución por lo cual era ilegal cuanto anteriormente se percibía.

Desde este momento se promueve un larguísimo debate cuya defensa del dictamen toman a su cargo los señores Font y Catalá contra la minoría en peso.

El señor Oviedo para hacer presión y asustar a las mayorías, anuncia que teniendo en cartera diversas irregularidades apuntadas, por las cuales pedirá se abra expediente y la suspensión de empleo y sueldo del Veterinario hasta que este se resuelva.

Pero le aplican los versos del Tenorio de «ro me espantan vuestros semblantes esquivos... ya que el señor Catalá le dice que ro le espantan las amenazas cuando tiene la conciencia tranquila y que mal ha hecho el señor Oviedo como concejal de no denunciar a su tiempo los cesmanes que anuncia para haber aplicado el correctivo debido.

El señor Font cree bastante discutido el asunto y pide la votación, aprobándose por votos 7 contra 5.

El señor Bassols explica el voto.

Proposición de la comisión de Hacienda sobre señalamiento de retribución al Veterinario inspector de carnes por reconocimientos de carnes practicados en virtud del concierto vigente durante el año 1912, la cual está concebida para que sea ordenada la devolución de las mismas percibidas y le sean abonadas 680 ptas. como gastos de locomoción y otros.

El señor Leal pide que el veterinario vomite cuanto ha cobrado en muchos años atrás y ya les tenemos otra vez enfadados por tratarse del señor Veterinario (pero cuanto odio existe) y llega a tal colmo la obcecación que pide el arrastre de los funcionarios (si se rá arrastrao el Sr. Oviedo que desea tanto mel a los pobres funcionarios) se lamenta de que se le escurra el señor Catalá (pobre Catalá verle tan escurrido).

Creyendo la presidencia se halla el asunto bastante discutido se procede a la votación, quedando aprobado por 7 votos contra 5.

Proposición de la comisión de fomento para la construcción de 40 macetas que se aprueba.

Otra sobre el reconocimiento de materias alimenticias, proponiendo que se recojan y analicen en el laboratorio muestras de leche, se aprueba.

Otra sobre seguros de incendio proponiendo se anuncie la contratación de seguros para todos los edificios que no estén asegurados; queda aprobado.

Otra proponiendo sean tocadas sardanas el domingo 2 en la Rambla de la Libertad, el lunes en la plaza de la Independencia y el martes en la plaza de la Constitución.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

GENERALES

Desde ARBUCIAS:

El jueves próximo pasado, fué a pedir limosna, en la casa llamada «Can Pagés» del pueblo de Sant Felu de Buxalleu, un mendigo, que habiéndosele pedido la documentación, respondió en mala forma, y al ser reprendido, amenazó con un revólver. El dueño de la citada casa, al ver la dirección que tomaba el mendigo, corrió a avisar a otros vecinos, ya del municipio de ésta. Reunidos tres o cuatro y con fusiles, salieron al encuentro del mendigo en cuestión. Como a individuos del Somaten intentaron detener al fulano, el cual después de insultarles arremetió contra ellos disparando el revólver, no haciendo blanco; los individuos del Somaten al verse egrédidos, dos dispararon el arma, hiriendo al mendigo levemente en una mano y cara; este furioso intentó abalanzarse contra aquellos revólver en mano, entonces fué cuando

uno le encaró el fusil hiréndole mortalmente, cayendo al instante difunto. Produjese gran alarame en esta villa al tenerse noticia del caso, saliendo inmediatamente hacia el lugar del suceso el señor Juez, Fiscal, Alcalde y demás autoridades. No se encontró al desgraciado documento alguno que pudiera identificar su persona; llevaba algunos libros, entre ellos una Biblia protestante.

Ayer compareció el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés, para instruir las diligencias que prescribe la ley.

Como a cristianos debemos decir: que Dios se haya apiadado del alma de este desventurado. — El Correspondiente.

crin-rencia en pro de las gulf's de circulación y declaración de cosecha de los vinos, el marques de Camps.

Por el gobierno civil han sido aprobados los repartos de arbitrios extraordinarios de Palau Sator y Navata.

Por la guardia civil fué detenido el carretero José Palahí vecino de Salt, quien en el kilómetro 18 de la carretera de Santa Coloma de Farnés a San Juan de las Abadesas atropelló a Martín Blaris de 60 años de edad y vecino de La Sellera, causándole varias heridas de consideración en la cabeza y tetilla izquierda.

Dicho sujeto junto con el correspondiente atestado fué puesto a disposición del juzgado.

Un señor de Breda dejóse ovidio hace unos días, en un coche de los ferrocarriles de M. Z. A., un saquito conteniendo una regular cantidad en plata. Cuando el olvidadizo viajero creía perdida la cantidad, ha aparecido un modesto guardaaguas de la estación de Gerona, don Joaquín Argües, que, con una honradez que es merecedora de todo elogio, depositó el saquito, con la cantidad perdida, en poder del jefe de la estación de Granollers, para que éste haga pasar a manos del interesado el hallazgo.

Consignamos el rasgo que honra al humilde empleado ferroviario.

—Son las píldoras antiapopléticas del doctor Estarriol el más eficaz remedio preservativo de la Apoplejía (Feridura), recomendándolas en este concepto varios de nuestros colegas. Para su adquisición, señores Vicente Ferrer y C.^{as}—Barcelona.

Ha sido citado a declarar, por el Juzgado del Hospital, secretaria de don Miguel Aracil Sirvent, el director del semanario tradicionalista La Trincheira, quien ha de responder de un artículo publicado por dicho periódico el día 19 del pasado mes y que fué considerado como injurioso para don Alfonso.

Parece ser que de las diligencias judiciales instruidas contra un funcionario público de Puigcerdá, no resulta cargo alguno contra el mismo.

Locales

En el despacho del Gobernador civil celebraron ayer una reunión los prohombres del partido liberal de la provincia.

La policía detuvo ayer en una tienda de la calle de Ciudadanos al sujeto Francisco Callado por expender moneda antigua ilegítima, hallándosele en su poder 381 monedas.

Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel.

ACEITE de HIGADO de BACALAO puro y garantizado, importado directamente de una casa de Noruega que lo obtiene especialmente para uso médico. Frasco, 2 pesetas. FARMACIA MURTRA

Luis Ribas, habitante en la Torre Gironella, denunció ayer a la policía que su hermano Fernando huyó de su domicilio llevándose 300 pesetas.

Se ha ordenado la captura del fugitivo.

Por infringir las ordenanzas municipales fué multado por la Alcaldía Angel Bosch.

—ELIXIR CALLOL. Tomadlo dispepticos.

Los dueños de la tienda de carnicería de la calle de Minall número 2 distribuirán el próximo domingo día 9 una importante limosna a los pobres de esta ciudad. La limosna consistirá en una tercia de carne y una libra de arroz a

cuantos pobres presenten en dicho establecimiento el oportuno vale, desde las diez de la mañana de dicho día.

Al efecto el próximo martes serán distribuidos los vales a todas las carnicerías de Gerona sin distinción de parroquias y a ellas deberán acudir desde miércoles hasta el viernes por la mañana los necesitados en demanda de los mismos.

Las entidades a quienes se entregrán los vales son:

Parrocos de la Catedral, San Felu y Mercadal, Residencia Padres Jesuitas, Presidentes Conferencias de San Vicente de Paul, Centro Moral, Juventud Jimista, Centro Republicano, Centro La Amistad, Ateneo Obrero, Círculo Católico de Obreros, Juventud Conservadora, Dependencia Mercantil, Alcaldía, Centro Catañista, Unión Gremial Patronal, Dirección de los periódicos EL NORTE, Diario de Gerona, El Autonomista, Patria, Heraldillo de Gerona, y en las tiendas de carnicería calle de Minall número 2 y Mercaders (Neu) Lechería.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad CREITO y FOMENTO DE AHORROS de Barcelona se avisa a los señores tenedores de acciones ordinarias el pago de diez pesetas contra cupón número 3, complemento del dividendo del 8 por ciento libre de todo impuesto, repartido por el pasado ejercicio de 1912, las que se harán efectivas desde el día 30 del actual en el domicilio social de esta Compañía, Bajada de San Miguel número 5, 1.º y en casa del representante en esta

D. FRANCISCO DE P. BUSQUETS Norte, 7, 1.º

Esta sociedad se dedica a la compra y venta de valores a plazos, nacionales y extranjeros.—Compra y venta de fincas rústicas y urbanas, terrenos censos, usufructos y nudas propiedades.—Préstamos en hipoteca al interés legal.—Creación de rentas vitalicias.—Conversión en renta fija de toda clase de bienes y derechos reales, y de una manera especial a operaciones de Bolsa en condiciones tan ventajosas para los clientes que la colocan fuera de toda competencia con las demás casas que se dedican al ramo de Bolsa.

Cuenta con más de 40 sucursales representaciones establecidas en España y sus posesiones. Todos los días mañana y tarde los clientes reciben la lista de cambios pudiendo efectuar al momento sus operaciones a cambio fijo. Para más detalles dirigirse al representante en esta.

A causa del mal tiempo reinante se alga desfavorecido el mercado semanal. En la plaza mercado entraron 20 bueyes y 369 becerros, recaudándose 61'70 pesetas.

La mejor LECHE CONDENSADA es la preparada por la Granja Torre de Sagarra, en S. Pedro de Vilamajor (MOZTSENY). De venta en todos los Colmados Droguerías.

Hoy se hallan de turo las farmacias de los señores don Joaquín Coli, Eliseo Palou y Luis de Puig.

El presidente del Consejo de ministros ha contestado al telegrama que dirigió el marqués de Camps, manifestando que el gobierno no retrasará la apertura del Parlamento ni la discusión del proyecto de Mancomunidades, dependiendo sólo dicha apertura de la preparación de proyectos, para que obra legislativa sea fecunda.

¡Artríticos! Curareis del reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina Di Grau» y agradecidos la aconsejaréis.

Telefonemas detenidos en la Central Plaza de San Francisco, 2, por no encontrar a los destinatarios: José Fernández, Ronda Fernand Puig, 5.

Ha visitado al señor Vicepresidente de la Comisión Provincial una numerosa comisión de vecinos de Angés, instándole que resuelva en justicia

TISIS

Para vencer ó librarse de esta enfermedad es preciso tener un organismo sano y energía en las fuerzas vitales.

37 AÑOS DE EXPERIENCIA

han demostrado que la Emulsión Scott, regenera el sistema, restaura las fuerzas perdidas y asegura unos

PULMONES SANOS

con fuerza para vencer á los gérmenes de la tisis y hasta para devolver la salud perdida aún cuando la enfermedad esté declarada con tal de que se acuda á tiempo.

«Mi hijo Serafin de 6 años de edad estaba aquejado de debilidad general perdiendo rápidamente las carnes. Su extenuación nos hizo temer complicaciones.

Las primeras tomas de Emulsión Scott le abrieron el apetito y con el tiempo se ha convertido en un muchacho fuerte y robusto.»

Saturmino Solá (calle Larga No. 5) San Sebastián.



EMULSIÓN SCOTT

Rechácese las imitaciones é insistase hasta obtener la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Matas, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo a los reclutas Tomás Vilar Esparraguera, de Albons, y Jaime Clopes Sureda, de Arbucias.

El juzgado de la Concepción de Barcelona instruye diligencias acerca de un expediente remitido por la Dirección general de Agricultura para aclarar conceptos sobre unas cuentas presentadas por un funcionario del ramo con ejercicio en Puigcerdá.

—El día 28 del actual se celebrará en Bañolas la subasta para la instalación del alumbrado eléctrico, por término de tres años.

Gotas madres sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por experiencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pesetas Depósito: señores don Joaquín Coli e Hijo Rambla, Farmacia.

Ha quedado constituida una nueva delegación de la Unión de Viticultores de Cataluña, en Las Escanlas, perteneciente al Consejo Comarcal del Ampurdán.

El próximo jueves dará en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro una

litigio existente, a causa de haber sido trasladada la plaza marcada. Dicha comisión se propone visitar a los demás diputadas provinciales.

J. MARGALI, Peluquero antiguo oficial de la Casa Corominas

Participa a sus clientes, amigos y público en general haberse hecho cargo de la dirección de la misma en la que introducirá grandes reformas por lo que se refiere a la asepsia y comodidad a la vez que dispondrá de un servicio esmerado a la altura de lo mejor en su clase.

Durante el pasado mes de Enero la Sucursal en esta ciudad de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones la cantidad de 133 225 35 pesetas y ha pagado por reintegros 77.303'37 pesetas, habiendo abierto 88 libretas nuevas.

De dicho total de imposiciones corresponden 787'75 pesetas a la Caja adherida de La Sella; 2 047'50 pesetas a la de Bañolas, y 1.559'61 pesetas a la de Bonmatí las cuales han abierto 3, 2 y 2 libretas nuevas, respectivamente.

Tómese buena nota

Por haberse retirado del negocio y venta de objetos para iglesia doña Benita Reixach viuda de Figueras el nuevo dueño de la misma don Francisco J. Calderó, tiene el honor de participar a los Sres. Rdos. Sacerdotes y al público en general, que en su establecimiento hallarán todo lo concerniente al ramo propio para ejercer su alto Ministerio a precios sumamente económicos así como suma prontitud en la cumplimentación de los encargos que se dignen otorgarle.

Calle Zapaterías Viejas, 4.-GERONA (Cerca del Correo)

Hoy se celebrará una función dramática en el Centro Moral Gerundense.

El Centro de la Inmaculada y San Pedro Claver ha organizado para esta tarde una función dramática en el Circolo Católico de Obreros poniendo en escena la chistosa comedia «Erbolich de pretendents» y la hermosa pieza titulada «Don Pelayo».

GRAN HOTEL DEL COMERCIO de Illas y Moré. — Alameda 5, Gerona. — Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de aguas, la mejor de Gerona.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Extranjero

París 1

Animación en Turquía

Constantinopla. — Se ha efectuado una reunión patriótica encaminada a la organización de un Comité para la defensa nacional.

Han asistido unas 800 personas, entre las que figuraban todos los senadores.

Se espera una gestión colectiva de las potencias, creyéndose que será posible evitar que se reanuden las hostilidades.

El gran visir ha visitado al embajador de Alemania, M. Wangreim.

En los puestos avanzados de Tchataldja y Gallipolis ha habido algunas escaramuzas.

En los Centros oficiales no se teme la guerra, asegurando que en esta segunda etapa no ocurrirá lo que en la primera.

Rusia y Alemania

Dicen los periódicos de Berlín que se han suscitado graves disensiones entre Rusia y Alemania.

El Sr. Calbetón

Roma. — El embajador de España cerca de la Santa Sede, ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por el encargado de Negocios, el alto personal de la Embajada y una numerosa Comisión de la colonia española.

También estuvo el embajador cerca del Quirinal y todo el personal de la Embajada.

El señor Calbetón presentará sus credenciales al Papa en la semana próxima.

La ley del candado

Roma. — «L'Osservatore Romano», comentando las declaraciones del conde de Romanones, dice que es inexacto que haya sido prorrogada la ley del candado.

Únicamente lo que hay es que en unas previas negociaciones que se siguieron con la Santa Sede, se ordenó que hasta 1915 no se funde en España ninguna nueva Congregación sin autorización del Gobierno español de acuerdo con Roma.

También es inexacto que esperen pasar la frontera de España para establecerse en la Península 42 Congregaciones.

La cuestión balcánica

Las defensas de Tchataldja

Constantinopla. — Yzzef Pachá, jefe del Estado Mayor general, que debe desempeñar las funciones de generalísimo, ha marchado al cuartel general de Tchataldja, a cuyo punto se han enviado gran cantidad de municiones.

Combate naval

El gran visir, que debía hallarse ya en Tchataldja, ha aplazado su marcha.

Constantinopla. — Comunican a un periódico que el crucero turco «Hamidich», que había salido del canal de Suez, sostuvo un combate al Norte de Stampalia con cuatro barcos helénicos, a tres de los cuales echó a pique y al restante le ocasionó grandes averías.

La actitud de las potencias

Londres. — Las potencias no parecen dispuestas a emprender una acción enérgica antes del lunes, en que se reanudarán las hostilidades, ni aún en los días siguientes.

Lo esencial para ellas es que el conflicto se localice y que la actitud de Viena, Berlín y San Petersburgo no contradiga el optimismo relativo a aquí se tiene a este respecto.

Una emboscada

Salónica. — Los turcos de la región de Castoria fingieron aceptar las proposiciones de los serbios y los hicieron caer en una emboscada, causándoles numerosos muertos.

Madrid 31

La Gaceta

Publica lo siguiente:

Declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Enero pasado ha sido el de 700 por 100.

Dictando reglas para que la Compañía de seguro La Actividad, de Pamplona, cumplimente lo que se ordena en la real orden de 9 de Junio de 1912.

Fijando la cuenta de la patente que deberán pagar durante el año actual las Compañías extranjeras autorizadas para el transporte de emigrantes.

Relación de la declaración de derechos pasivos hecha durante la segunda quincena de Diciembre último por la Dirección de la Deuda.

Otorgando a la Sociedad Ferrocarriles de Cataluña la concesión del ferrocarril de la plaza de Valvidrera a Sabadell y Tarrasa.

Escalafón de las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes.

Relación de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sidoificados para los destinos que se indican y de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso por los motivos que se dicen.

Viaje de ministros

El ministro de Marina, en el actual mes, irá al Ferrol, con objeto de inspeccionar las obras del nuevo acorazado «Alfonso XIII».

El general Luque también saldrá a pasar unos días en el campo, proponiéndose no regresar hasta el martes o miércoles de la próxima semana.

Los sargentos

Una comisión de sargentos de la guardia civil, en representación de numerosos compañeros, solicita que se les dé facultad para el ingreso en el cuerpo de vigilancia.

Museo de arte

Se ha constituido bajo la presidencia del obispo de Madrid Alcalá, la Junta de Patronato del Museo de Artes industriales.

Funerales

El viernes se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales por el señor Moret.

Serán costeados por el Gobierno. Para tratar de los detalles de la ceremonia religiosa ha conferenciado con Romanones el primer vicepresidente del Congreso señor Aura Boronat.

De aviación

Una Comisión de la Escuela de aviación ha visitado al ministro de Fomento para solicitar que sea nombrado el marqués de Morella director de dicha Escuela.

El dueño del establecimiento de Tejidos situado en la Rambla de la Libertad número 37 (a) CASA LA CHATA traspasa dicha tienda con o sin existencias de géneros.

Día religioso

FEBRERO

2

La Purificación de Ntra. Sra.

SANTORAL

Domingo. — La Purificación de Nuestra Señora. Santos Fortunato, Firmo y Cándido, mrs.

Cuarenta Horas. — En la capilla de la Purísima Sangre. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde desde las 4 a las 6.

Iglesia parroquial de San Félix. — Misas cada media hora desde las 5 y media a las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.

A las 6 rezo del Santo Rosario. A las 8 misa en el altar de Santa Catalina con explicación del catecismo para adultos.

A las 10, oficio conventual y plática parroquial. A las 11, catecismo en las secciones correspondientes.

Iglesia de Santa Susana del Mercadal. — Misa cada media hora desde las 5 y media de la mañana a las 11 y media.

A las 10, oficio solemne. Catecismo. — Sección de niños: A las 10 Misa en la iglesia del Hospital y enseñanza de catecismo.

Sección de niñas: A las 10 oficio en la iglesia parroquial y enseñanza del catecismo en la iglesia de las Bernardas.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen. — Misas cada media hora desde las 6 a las 9; 11 y 12.

A las 9 oficio solemne y plática parroquial. Por la tarde a las 5, rosario y oración mental.

SALESA

Lunes. — San Blas, ob. y mr.

Consultorio y Clínica de enfermedades de los ojos de J. TARRÚS BRÚ, médico oculista. Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos, de los Hospitales de la Sta. Cruz y Clínico de Barcelona.

Consultas: 11 a 1 y de 3 a 5. Ciudadanos, 16, 2.º, 2.ª. — GERONA

Camilo Fontbarnat Cirujano-Dentista. Por las Facultades de Madrid y Barcelona. Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales. GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.) (29)

—CASA.—Situada en la Plaza de'n Bern se vende en buenas condiciones. Darán razón en la administración de este diario y en casa de don José Prat, San Gregorio.

Dr. F. COLL TURBAU

— MÉDICO DEL HOSPITAL — (Servicio de Cirujía)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-pensionado en París por el ministerio de Instrucción Pública

Cirujía general y enfermedades de la mujer

CONSULTA de 10 y media a 1 y de 4 5 y media. — Días festivos de 10 a 12.

Gerona, Força, núm. 4, piso 1.º-2.º (Frente a la Administración de Correos)

Cocheria del Gran Hotel de Italianos a cargo de Juan Culubret

Servicio especial de carruajes para bodas, bautizos y entierros.—Se reciben encargos para las estaciones de los ferrocarriles de Barcelona y Francia, Olot y San Feliu de Guixols.—Prontitud en el cumplimiento de los encargos.—Economía en los precios.

CIUDADANOS, NÚMERO 16.—GERONA.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el FERINOL

Precio del frasco 3 pesetas. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Pí por mayor en las Casas de Espectáculos.



FERINOL

DEPOSITO EN GERONA: FARMACIA Y DROGUERIA «LA CRUZ ROJA», DE DON FRANCISCO DE A. ROCA

Doctor B. CARRERAS

Médico-Oculista

Ex-médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Tiene abierto su gabinete de consulta en la calle de la FORÇA, 4, 1.º.

Horas de visita: de 10 y media a 1; y de 3 y media a 5.

CLINICA FUREST

Gerona — NORTE 15 — Gerona de 9 a 12 y de 2 a 5 tarde

Masajes vibratórios. Ducha de aire caliente. Electricidad Estática. Baños locales de calor y luz eléctrica, en el Radiador Fototérmico. Mecanoterapia para las parálisis en las extremidades.

CAMBIOS

Facilitados per la casa viuda de Mateu

Día 31 de Enero de 1913

(24)

Table with columns: Capital nominal, Interés anual, Dinero, Papel. Rows include Deuda al 4%, Obligaciones contadas, Bonos reforma de Barcelona, etc.

Table with columns: Id., Id., Id., Id., no. Id., 475, 3%, 60'50, 61', República de Haiti 8 por 100, 1898, etc.

Table with columns: Banco Hispano Colonial, Id., Préstamos y Descuentos, etc.

Table with columns: Deuda al 4 por 100 Exterior, Acciones Alicante, Id., Norte, Id., Andaluces

Table with columns: Balsa de Londres, Interés anual, Capital Lib. Esterlina, etc.

El dolor de cabeza

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notableísima, no solo con los casos de jaqueca rebelde, sino en la cefalalgia de etiología determinada, en las Neuralgias a frigori (por ducidas por el frío), intercostales, auriculares, en las gastralgias, las Reumáticas articulares, la Clíptica, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remita por 350 pesetas caja.—ARENAL, 15, y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID.

Excelente Licor DRINKGOD
y Anís superfino "EL AGUILA,"
Hijo de Nicolás Regas
PUENTE MAYOR -- GERONA.
Depósito en ésta: Deulonder, Rius y Comp.ª

Armería de Francisco Camps
Gran surtido de armas de todas clases y sistemas.
Especialidad en pistolas Browning y revolvers de las más acreditadas marcas. — Precios reducidos.
Pólvoras, cartuchos, y toda clase de artículos de caza.
Nuevo aparato corta-callos marca KORA, el mejor del mundo:
SE VENDE AQUI.
Platería, núm. 22, Gerona

Diario NORTE Católico-Monárquico
Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10
GERONA
Precios de suscripción:
4 pesetas trimestre.
Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso - VIVAS
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.
Es el requisito, en enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja el Aceite de Hígado de Becalao, en caso de intolerancia estomacal.
De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

FUMADO
Es ja hora que us desprecupen y no donguen credit a lo que tan falsament dicen alguns fabricantes por escrupulosos atribuint a a' els seus pares de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat en el suc de varíes plantas pectoral scontra la tos, afeccions del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors innocents.
Si volen fumar bon paper demanen sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'Exposició Universal de París en 1903 y en la Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.
40 anys d' éxit creixent es es millor recomanació

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:
GERONA.— Librerías del Carme, Mateo Colledemont, del Comercio Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Casas de la Selva.— Don Ino Geli, Platería, 20. cencio Casasí.
OLOT.— Juventud Tradicionalista, La Estrel.—D. José M.ª de Mh Plaza Mora, Notario.
FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Li- Santa Coloma de Farnés.— brería Rambla. Don Fernando Vilallonga, Hacer dado.
BELLVÍS.— Patronato Obrero Tradicionalista y Circulo de Católicos, Barcelona.—Don J. Vidal Cuet S. Feliu de Pallarols.—Don Representante, Piso 11, 1.ª

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ
de
Fernando Freixas
MODA ELEGANTE.—Zapato cartera charol y gamuza en diversos colores para señora.
Variado surtido de calzado de todas clases.—Últimas novedades.—Perfección a la medida.—Precios económicos.
PROGRESO, 8.—GERONA.

Hotel Restaurant MASAGUER
BARCELONA
Casa de completa confianza.

FUNERARIA DE Francisco de A. Matás La Neotafia
CORT-REAL, 18.—GERONA.
Se encarga con esmero de avisar para Vísticos, entierros, funerales, traslado de restos a todas partes.
No hay quien pueda competir con sus precios actuales.
No fiar de ciertas recomendaciones a otra casa.
Llamad directamente a
La Neotafia

FUMADORS!!
Si volen conservar vostre salut; fumeu l'acreditat i higiènic.

Hotel Restaurant PENINSULAR
(ANTIGUA FONDA S. ANTONIO)
Progreso, 3.—GERONA.

Se admiten esquelas hasta las doce de la noche
Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

Alerta tot el món! Polvo regenerador
para fer pondre 3000 ous al any ab sols DEU GALLINES !! 3000 OUS!! — Primer y únich en Espanya
(Patent per 20 anys). — Descubrimient maravilós. — Resultats sorprenents. — Ponen tots els dies y en totes les estacions del any, fins en el temps més cru del hivern: nombrosos testimois. — Gasto insignificant. — Demanen follet explicatori — Demanen sempre la marca 2 GALLINES NEGRES ab firma del autor doctor Donato Araujo.
De venta en todas las Droguerías bien surtidas.
Agente, J. CAPPELLA, MINALI, 2.—GERONA.

Centre Jurídich Administratiu de FONT y BURCH
Minali, 2, y Ferreries Velles, 14.—Girona.
Aquest CENTRE disposa una completa organissació en tots els rams de la Administració, a qual fi te constituïdes les següents SECCIONS:
Jurídics
Presentació y tramitació d' assumptes civils y criminals.—Cumpliment de exhortos.—Cobro de Crèdits, Deshaucis, etc.
Administrativa
Agenciació d' assumptes administratius.—Altes y baixes de contribució.—Licencias d' arma, cassa y pesca.—Administració de finques.—Préstams hipotecaris.—Compra-venta de finques.
Representació d' Ajuntaments, industrials y particulars ab abonaments anyals econòmics.
Comercial y de Segurs
Representacions y Comissions d' importants cases de comerç nacional y extrangeres.
Delegació de les importants companyies
Compra-venta de valors y cobro de cupons.
Habilitació de classes passives.
Complet survey de Corresponsals en la provincia y en les principals poblacions d' Espanya.
: : : ACTIVITAT Y ECONOMIA : : : :

Chocolate de la Trapa
FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES — VULGO — TRAPENSES
— de San Isidro en Venta de Baños —
Paquetes pastillas — Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia... 400 » 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico... 350 » 16 1 y 1'25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 84 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarres de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales uteriores.
Imprenta y Librería del Carmen
Aile de Ciudadanos, 20.—GERONA.
Comerciales.—Tarjetas de visit Esquelas.—Recordatorios.— Carnets de lujo, etc.
Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmillería y sobres.
Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo. 12

Forman contra los constipados nasales
Cuidado con las imitaciones, Erijase en todas las cajitas la palabra FORMAN
Precio de la cajita 0'75 ptas.
De venta en farmacia y droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Impertencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.
Medalla de Oro en el Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.
ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puento de Valteora. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona a Francia por via Interior

Trenes descendentes Septiembre 1912 Trenes ascendentes

FERROCARRIL DE GERONA A OLOT					FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS					FERROCARRIL DE FLASSÀ A PALAMÓS (Solo los Domingos)								
Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada			
2'45	8'53	11'42	14'38	17'39	20'34	7'20	8'25	15'55	18'05	21'10	12'15	8'20	9'15	11'15	17'50	19'50	22'40	14'05
5'13	9'55	14'45	17'04	18'45	21'40	9'15	11'15	17'50	19'50	22'40	14'05	9'45	10'40	12'40	19'20	21'20	24'10	14'45
5'40	9'42	11'23	15'26	18'45	21'40	3'45	8'40	13'20	15'15	18'05	8'45	5'20	8'35	15'10	17'10	18'55	10'40	14'05
8'41	12'08	13'51	18'27	20'43	23'38	5'20	8'35	15'10	17'10	18'55	10'40	6'20	8'45	15'20	17'45	19'05	21'05	14'45

Expresos: Salen para Barcelona por el litoral: 6'19—8'00—12'44—18'48—20'10.—Españoles.—Llegan de Barcelona por el litoral: 7'18—18'41—15'58—18'34—20'01